

DECRETO Nº 591

CONVENIO
RINA R. DE TORRES
Programas Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES SOCIAL

DIRECCION GRAL. DE REN
IMPUESTO DE SELLO

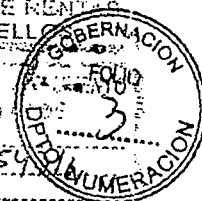
CONSTE DE PL. ENTREGA

A SDO. DE 14/03/14

OPERACION Nº 1154

FECHA DE PAGO

FECHA Y FIRMA 08/03/14



Entre el ENTE EJECUTOR DEL PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO "ARGENTINA TRABAJA", perteneciente al Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia de Salta, con domicilio en 25 de Mayo Nº 872, representado por el señor Federico KOSINER, D.N.I. Nº 16.517.271, en su carácter de coordinador, en adelante "EL PROGRAMA", y la contadora Mirian Liliana BELTRAN, D.N.I. Nº 14.176.346, con domicilio en barrio Carlos Timoteo, manzana 7, casa 10, y en adelante "EL PROFESIONAL", convienen lo siguiente:

PRIMERO: EL PROGRAMA y EL PROFESIONAL acuerdan celebrar el presente convenio, a fin de que éste último brinde sus servicios como asistente técnico al "Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja", en el marco del convenio celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Provincia de Salta.

SEGUNDO: EL PROGRAMA abonará a EL PROFESIONAL la suma de tres mil pesos (\$ 3.000) mensuales como pago total y único por los servicios prestados a las seis cooperativas asignadas —a razón de quinientos pesos (\$ 500) por cada una de ellas—, conforme lo autoriza el artículo 4to. inciso a.2.3. del convenio aprobado por el Decreto Nº 1.424/14. Para la percepción de dicha suma deberá EL PROFESIONAL presentar la correspondiente factura, como así también cumplir con los demás requisitos impositivos que le pudieran ser requeridos.

TERCERO: El presente contrato tiene un plazo de vigencia de siete (7) meses a partir de la fecha de su celebración.

CUARTO: EL PROGRAMA y EL PROFESIONAL acuerdan que el presente contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes en cualquier momento, y sin que ello genere derecho a reclamo de ninguna naturaleza.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor a y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, el 1º de marzo de 2014.

S/B. VALE. "1424/14"

FEDERICO KOSINER
Coordinador de la Unidad Ejecutora
de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"
MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS

Mirian Liliana BELTRAN

D.N.I. Nº 14.176.346